Portoviejo, Mayo 16 del 2005.

Señores Accionistas:
CORALI SA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo expresa disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe económico-contable correspondiente al año 2004.

Al analizar cada una de las cuentas que integran el Balance General, nos demuestra que la compañía presenta una razonable situación financiera lo que indica que la contabilidad ha sido llevada bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptada. A continuación detallamos que la cuenta de efectivo tiene los siguientes valores:

CAJA	$ 356.83

Los ingresos de la compañía en el año 2004 fueron de $ 3,475.00 arrojando una utilidad de $ 122.98 ya deducidos el Impuesto a la Renta y el pago a los señores trabajadores, esta utilidad deberá ser repartida conforme lo integre el capital social de la compañía.

Atentamente,

Econ. Alicia García Solís.
COMISARIO

Superintendencia de Compañías Repúblico del Ecuador Intendencia de Compañías Manabí

06 JUL. 2005